Mario Alfonso Castañeda Muñoz
Abg. Director

Ángel Andrés Trejos Salas
Abg. Asociado

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE
Tuluá - Valle

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el Dr. ***ÁNGEL ANDRÉS TREJOS SALAS***, identificado con cédula de ciudadanía ***No. 1.143.858.511*** de Cali, Valle del Cauca, estuvo vinculado como abogado litigante en esta organización desde el 7 de abril de 2018 hasta el 26 de octubre de 2020, desempeñando funciones relacionadas con la representación judicial, asesoría jurídica integral y gestión procesal en derecho administrativo.

En el ejercicio de sus funciones, ha desarrollado las siguientes responsabilidades: i. Dirección estratégica y operativa: Supervisión y coordinación de los procesos jurídicos, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la firma. ii. Representación judicial y extrajudicial: Actuación como apoderado en litigios de alta complejidad en diversas ramas del derecho, incluyendo civil, penal, laboral y administrativo. iii. Gestión y desarrollo de clientes: Asesoramiento integral a clientes nacionales e internacionales, garantizando soluciones jurídicas efectivas y oportunas. iv. Elaboración y revisión de documentos jurídicos: Redacción, análisis y validación de contratos, conceptos jurídicos, demandas y demás instrumentos legales requeridos. v. Liderazgo y formación de equipo: Capacitación y supervisión del equipo jurídico, promoviendo buenas prácticas y estándares de calidad en el ejercicio del derecho. vi. Representación institucional: Participación en mesas de trabajo, foros y eventos relacionados con el ejercicio de la profesión, fortaleciendo la presencia institucional de la firma.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

MARIO ALFONSO CASTAÑEDA MUÑOZ
C.C. N° 1.116.237.495 de Tuluá
.P. N° 220817 del C.S. de la J.

ONG - GRUPO JURÍDICO SOCIETAS

NIT. 901453475-7

CERTIFICA

Que el Dr. **ÁNGEL ANDRES TREJOS SALAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.858.511 de Cali, Valle se encuentra vinculada como abogado socio director y litigante desde el 2 de noviembre de 2.020 hasta actualidad, desempeñando las siguientes funciones:

- Gestión administrativa del Grupo Jurídico.
- Codirector de litigio estratégico.
- Abogado litigante ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo en ejercicio de los medios de control de reparación directa, Control legalidad, Nulidad, Nulidad y restablecimiento del derecho, Nulidad electoral, Reparación directa, Controversias contractuales, Protección de derechos colectivos y reparación de perjuicios a un grupo.
- Apoyo en la elaboración, proyección y sustanciación de memoriales judiciales y extrajudiciales requeridos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Santiago de Cali, Colombia, Suramérica, a los 14 días de enero de 2.025.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIÁN LEÓN RAMÍREZ

C.C. NRO. 1.107.101.861 de Cali, Valle.

Gruposocietas@gmail.com
3209019085

CERTIFICADOS

100-03-01-040

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DE CANDELARIA A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA:

Que el señor **ÁNGEL ANDRÉS TREJOS SALAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.143.858.511**, expedida en Cali – Valle, labora en el Concejo Municipal de Candelaria mediante contrato de prestación de servicios.

Así mismo, se certifica de que actualmente presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, vigente desde el **17 de febrero de 2025** hasta el **30 de diciembre de 2025**, percibiendo un valor mensual de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**

En constancia de lo anterior, se firma la presente en Candelaria – Valle, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2025.

CARMEN ROSA MARTÍNEZ SARRIA
Secretaria General – Concejo

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: Archivo Central Concejo
Serie: Comunicaciones Oficiales
Sub-Serie: Certificados
Proyectó, Revisó y Aprobó: C.R. Martínez Sarria – secretaria general